

Proyecto:

Estudio sobre las Políticas Públicas en la Provincia de Santiago del Estero-
Desarrollo Productivo Provincial

Coordinadora General: Lic. Beatriz Crespo.

INFORME FINAL: 21/03/05



INFORME FINAL	3
INFRAESTRUCTURA.....	6
RED VIAL.....	6
FERROCARRILES.....	6
AEROPUERTOS.....	8
ENERGÍA ELECTRICA	8
GAS.....	10
AGUA	14
SITUACIÓN DE SERVICIOS EN HOGARES.....	16
PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA	29
Oferta.....	29
Programas Específicos.....	29
Programas Transversales	31
DEMANDA.....	34
Programa Provincial de Marketing y Promoción.....	34
Aspectos Institucionales.....	37
ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	40

INFORME FINAL

En este estudio se realizó primero un diagnóstico de la base productiva de la provincia de Santiago del Estero, sus Departamentos y/o Municipios, esto incluyó un análisis de las características socioeconómicas de la provincia considerando sus características geográficas, su infraestructura, un análisis demográfico de su población tanto la situación educacional como del mercado laboral y la evolución de su estructura productiva.

Todo el estudio se realizó a nivel provincial, departamental o municipal según la información con que se contaba.

En una segunda etapa se realizó un análisis estratégico de las debilidades y fortalezas de sus principales actividades dentro del Sector Primario y Secundario.

En la última presentación se realiza un diagnóstico de la situación de la infraestructura de la provincia incorporando además algún tipo de propuestas para mejorar lo existente y promover el desarrollo de nuevas actividades productivas.

El fin era a partir del diagnóstico mejorar el posicionamiento de la provincia dentro del país, mejorar las asimetrías existentes dentro de la provincia, entre los Departamento y/o Municipios. Es decir a través del mismo obtener elementos que permitieran optimizar los recursos existentes y mejorar el nivel de vida de sus habitantes desarrollando sus recursos.

En principio, Santiago del Estero es una de las provincias más pobres del país, además cuando se analiza su PBG es excesivo el peso que tiene la administración pública en el total.

La estructura productiva de Santiago del Estero, se basa fundamentalmente sobre el Sector Primario, en especial sobre la agricultura, ganadería y silvicultura. Se destaca a través de los años el cultivo de algodón y actualmente la soja.

Dentro de la actividad ganadera predomina la cría de bovinos y caprinos, estos últimos con una posibilidad de llegada a mercados de fuera de la provincia relacionados con la integración con la industria láctea y con la elaboración de productos de este tipo de cuero.

La principal actividad industrial que se realiza corresponde al sector alimenticio, algo de Metalmecánica, Fabricación de productos minerales no metálicos, Productos de aserraderos, Fabricación de productos textiles y Productos de cuero.

El Sector de la Construcción se lo considera prioritario por su efecto sobre el resto de las actividades económicas tanto a nivel local como provincial.

Es fundamental para salir de la situación de pobreza la creación de puestos de trabajo genuinos lográndolos a través de capacitación y créditos a microemprendimientos tanto en el Sector Primario (apicultura, cría de conejos, lumbricultura, etc.) como en el Sector Secundario a través de microemprendimientos en la agroindustria. Existen también posibilidades en las artesanías con elementos de madera y piedra que posee la provincia.

A nivel de empresas ya instaladas se recomienda la utilización de todos los Programas que se enumeran en este informe, tanto para los Sectores Primarios como Secundarios.

Se requerirá para esto la participación activa de los organismos gubernamentales, cámaras empresarias, universidades, etc.

Se descuenta, por el análisis realizado al Presupuesto Provincial del 2005 un interés en mejorar la calidad de vida de la población mediante la realización de obras de infraestructura tanto a nivel viviendas, caminos, obras hidráulicas, etc.

INFRAESTRUCTURA

RED VIAL

Se cuenta con información de la red vial nacional de la provincia de Santiago del Estero para el año 2002, que era igual a la del año 2001 y para la red vial provincial para el año 2002.

Suponiendo que no haya habido modificaciones en la red vial provincial hasta el 2002, Santiago del Estero cuenta con 19.880 km de caminos de los cuales sólo el 16% es pavimentado.

Red Nacional de caminos, por tipo de calzada (en Km) Año 2002

	Total	Pavimentada	%	Ripio	%	Tierra	%
País	38.632	31.301	81	5.281	14	2.050	5
Sgo.del Estero	1.464	1.335	91	71	5	59	4

Fuente: DNV

Red provincial en km, por tipo de calzada. Año 1999

	Total	Pavimentada	%	Mejorada	%	Tierra	%
Sgo.del Estero	18.416	1.816	10	1.600	9	15.000	81

Fuente: Consejo Federal Vial

En el Presupuesto de Obras Públicas de la provincia para el año 2005, puede observarse el destino del 20% del mismo para la reconstrucción de las Rutas provinciales N° 24 y 92, reconstrucciones de caminos, puentes y enripiado, por un total de mas de \$ 78 millones, esto mejorará sin duda la red vial de la provincia.

FERROCARRILES

Por la provincia de Santiago del Estero cruzan tres líneas ferroviarias:

La empresa Nuevo Central Argentino S.A.(NCA) que tiene a su cargo la explotación comercial (operación e infraestructura) del sector ferroviario nacional, conformado principalmente por la ex línea Gral. Mitre. La concesión, iniciada en el año 1992 es por treinta años, con opción a 10 más. La actividad principal es el transporte ferroviario de carga, complementado con servicios multimodales que permiten el tráfico puerta a puerta.

La red atiende directamente a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, e indirectamente al resto de las provincias conectadas con el sistema ferroviario nacional, especialmente del NOA.

El servicio de pasajero está inactivo y la empresa no tiene planificado reactivarlo en el corto plazo.

NCA transporta entre 5.000 a 8.000 toneladas de granos entre los meses de Marzo a Octubre y minerales durante todo el año.

La frecuencia de este servicio es de hasta tres veces por semana.

En la provincia de Santiago del Estero, la empresa cuenta con tres estaciones habilitadas ubicadas en Forres, La Banda y El Charco (Dpto. Río Hondo)

Otra de las líneas, pasa por las localidades de Monte Quemado y Pampa de los Guanacos al norte de la provincia. Esta línea surge cuando el estado nacional decidió dejar de operar los servicios ferroviarios en todo el país, con la intención de que las provincias se hicieran cargo de los mismos y la provincia del Chaco puso en marcha un plan para rehabilitar ramales, uno de ellos es éste, el ramal Sáenz Peña – Taco Pozo, por las vías del ex Ferrocarril Belgrano. (1998)

La tercera línea ferroviaria es la denominada Belgrano SA (ex Gral. Belgrano) termina su recorrido en la provincia de Santa Fe, localidad de San Justo, atraviesa la provincia de Santiago del Estero, siendo sus estaciones más importantes las de: Bandera, Añatuya, Suncho Corral, La Cañada, Clodomira y Pozo Hondo. Este ramal realiza un recorrido paralelo al NCA distanciándose de este último solo por unos km.

AEROPUERTOS

El aeropuerto provincial se denomina Vcom. Ángel de la Paz Aragonés y se encuentra ubicado 4km al noroeste de la ciudad de Santiago del Estero. En el se realizan vuelos de cabotaje. Cuenta con una sola pista de asfalto de 2422 x 45 metros.

En el Departamento de Choya, en el Municipio de Frías existe también un aeropuerto público cuya pista pavimentada es de 1500 x 30 metros.

Para vuelos internacionales deben utilizar el Aeropuerto Internacional de San Miguel de Tucumán, en la provincia de Tucumán.

ENERGÍA ELECTRICA

A raíz del proceso de reestructuración de todo el sistema eléctrico argentino, con la desregulación y privatización del sector se constituye Edese SA como continuadora de la empresa estatal Agua y Energía.

Edese S.A. distribuye energía eléctrica en todo el territorio provincial de Santiago del Estero, desde el 4 de enero de 1995.

La empresa Resesa S.A., de capitales argentinos, es propietaria del 90% de las acciones de Edese S.A., mientras que el 10% pertenece al Programa de Propiedad Participada.

Esta privatización produjo una mejora en todo el servicio, el que se caracterizaba por su bajísimo nivel de eficiencia, falta de inversiones, pésimos índices de calidad de servicio, ausencia de tecnología.

La población de Santiago del Estero sufría apagones de energía eléctrica diarios que se prolongaban por varias horas.

La crisis económica del 2001 llevó a la empresa a una situación insostenible y en abril de 2003, adquirió la compañía otro grupo inversor asumiendo el compromiso de eliminar el sistema de generación aislada, que se había tornado inviable y constituía el talón de Aquiles de todo el sistema eléctrico provincial, a tal punto que se dirigía al colapso.

Edese SA realizó inversiones en tecnología y capacitación de los recursos humanos lo que produjo un cambio que jerarquizó el servicio en beneficio de los clientes, que hoy se encuentran mas satisfechos.

El Estado provincial tiene bajo su responsabilidad la política de desarrollo eléctrico de Santiago del Estero, y la fijación de las tarifas que paga el usuario del servicio de distribución.

De acuerdo al marco legal en vigencia las tarifas se fijan mediante regulaciones del Estado: una regulación se refiere a que las tarifas se incrementarán o reducirán automáticamente en la misma proporción que el Gobierno Nacional y/o el Ente Nacional Regulador de la Energía (ENRE) dispongan modificaciones para las empresas Edenor y Edesur, en virtud de las revisiones de regímenes y procedimientos de cálculos tarifarios periódicos establecidos en sus contratos de concesión o de revisiones extraordinarias.

La otra regulación se refiere al precio del kilovatio hora que está determinado por los costos de compra de energía, donde influye decisivamente, entre otros factores, el precio de libre oferta y demanda que regula el Estado Nacional, a

través de la Secretaría de Energía de la Nación y lo aprueba el Estado Provincial, a través del Enrese. Este precio varía trimestralmente y es denominado "estacional".

Además, de las tarifas el usuario paga en su factura del servicio de distribución de electricidad los impuestos que fija la Nación, la provincia y los municipios.

Así es como en líneas generales se paga, sobre el monto de la tarifa eléctrica un 21% de IVA; un 0,6% del Fondo Provincia de Santa Cruz; un 6,383% de Contribución Única y 14% de Tasa de Energía Municipal.

En el precio del kilovatio/ hora influye, principalmente, la generación hidráulica de los diques que se abastecen de lluvias; la generación térmica, por medio de la fusión nuclear, gas o fuel oil, la exportación de energía a otros países, y el consumo de gas oil de la generación aislada.

Comparadas con las tarifas de EDESUR las tarifas de Santiago del Estero industriales son más elevadas: la diferencia alcanza al 33% para la industria de baja tensión y del 55% para la de media tensión, mientras que las tarifas residenciales y comerciales son inferiores en un 47%. O sea que la energía eléctrica (como insumo industrial por excelencia tiene en la provincia de Santiago del Estero un diferencial de precio en más, al menos frente a Capital Federal y Gran Buenos Aires.

GAS

Gasnor S.A. es la empresa de distribución de gas natural por redes en la región Noroeste de la República Argentina. Inició sus actividades en el mes de diciembre de 1992, con la privatización de Gas del Estado.

El área de cobertura en la provincia es: la ciudad de Santiago del Estero, La Banda, Termas de Río Hondo y Lavalle.

También cuenta con provisión de gas el Parque Industrial – La Isla. En el Parque Industrial, la red de distribución es de alta presión (10 Kg/cm²) a diferencia de las redes medias de distribución para particulares (1 Kg./cm²).

Por su composición el gas natural tiene una capacidad calorífica de 9.300 Kca.l/m³.

Gasnor SA actualmente abastece a 300.000 usuarios en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, brindando sus servicios a diversas categorías de clientes; por ejemplo: centrales eléctricas, entidades públicas, industrias, comercios, residenciales y estaciones de expendio de GNC.

Está conformada con las empresas Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. (GASCO) de Chile y José Cartellone Construcciones Civiles S.A. de Argentina, la sociedad GASCART S.A. tiene el 100% del paquete accionario.

GASCO S.A. es además el operador técnico, compra y distribuye gas natural a clientes residenciales, comerciales e industriales.

Entre los establecimientos comerciales los consumidores típicos son gastronómicos, hoteleros y hospitales. Entre los usos industriales -de muy variada índole- se destaca el uso del gas Natural en procesos de fabricación de azúcar, cemento, acero, papel, jugos cítricos y alimentos.

Otro segmento de importancia lo constituye el Gas Natural Comprimido (GNC), el cuál aplicado a uso vehicular, contribuye con un medio ambiente más limpio, debido al bajo índice de emisiones contaminantes.

GASNOR S.A. también presta el servicio de transporte y distribución de gas por cuenta de terceros.

Han realizado inversiones, las que comprendieron desde la renovación parcial de cañerías hasta la implementación de sofisticados sistemas de tele supervisión SCADA, la incorporación de equipamientos así como la capacitación del personal permiten satisfacer eficientemente toda el área licenciada, cuya extensión de norte a sur supera los 600 Km.

Del mismo modo, la adopción de nuevas técnicas como la utilización de cañerías de polietileno permiten no sólo bajar costos operativos sino reducir significativamente los costos de construcción de nuevas redes.

Se ha tecnificado la tarea de lectura de medidores y facturación llegando a aplicarse a algunos clientes el Sistema de Facturación Inmediata, por el cual reciben la factura en el mismo instante en que se efectúa la lectura.

La participación en las ventas totales de gas de la Categoría Residencial significa un 26% mientras que el 74% restantes corresponden a las Categorías Comerciales / Industriales y Gas Natural Comprimido.

Otro segmento que se proporciona, es el Gas Natural como Medio de Refrigeración en múltiples aplicaciones, desde uso industriales (enfriamientos de agua, cámaras frigoríficas de alimento y otros productos perecederos) hasta climatización -frío / calor- para ambientes domiciliarios y/o comerciales.

Del mismo modo se está proporcionando la generación a gas para uso industrial. La autogeneración eléctrica produce ahorros del orden del 40% en relación a la compra de energía de la red. Su aplicación es imprescindible en aquellos usos que necesitan energía sin cortes imprevistos o en aquellos cuyos procesos implican altos consumos en alguna hora del día, así como también en ciertos lugares aislados.

El Servicio de Distribución de Gas Natural, se encuentra regulado por el "ENARGAS", a través de La ley 24.076 y Decreto 885/92.

La adquisición de gas se realiza en Campo Durán, a partir del cual existe un sistema de distribución que cuenta con más de 1.000km de gasoductos y 5.000km de redes para el NOA.

La mencionada empresa transporta el mismo desde el origen hacia las distintas provincias, a través de la empresa TRANSPORTADORA de GAS del NORTE (TGN)

A partir de estos puntos GASNOR S.A. se encarga de distribuir el gas natural a clientes residenciales, comerciales e industriales.

La provisión de gas natural para las empresas es ilimitada, la única restricción en cuanto al volumen del gas a utilizarse es para las empresas de fabricación de cerámicos, ya que los hornos de estas consumen un elevado volumen gas; pero las empresas pueden llegar a un acuerdo con la parte comercial de GASNOR y así no existir limitaciones en la provisión de gas.

Existe un proyecto a nivel regional que apunta a proveer de gas natural a localidades de tres provincias: Santiago del Estero, Santa Fe y Córdoba, abarcando desde la ciudad de Devoto hasta Selva.

La obra del gasoducto comprende un tramo de 348 km que se inicia en el cruce de las rutas nacionales 19 y 34, a la altura de Angélica, provincia de Santa Fe y termina en Devoto, Córdoba, pasando por Selva, en el SE de Santiago del Estero.

El gasoducto tendrá la capacidad de transportar 300.000 metros cúbicos por día, beneficiará a 25.000 usuarios y a la industria lechera, especialmente.

AGUA

La DI.O.S.S.E. (Dirección de Obras Sanitarias de Santiago del Estero) tiene a su cargo el servicio de provisión de agua en las zonas no concesionadas, el cual es gratuito, dada la precaria condición socio-económica de los habitantes de estas áreas.

Existen zonas en donde el agua no es apta para el consumo humano pero sí para otros destinos; y el sistema de distribución se realiza mediante camiones cisterna.

El servicio funciona, básicamente, a través de plantas potabilizadoras y varían tanto las dimensiones estructurales como los tipos de tratamiento.

Existen plantas de filtro lento y de ósmosis inversa, según el tipo de agua existente en la zona.

El costo de mantenimiento de este servicio demanda gran esfuerzo y trabajo, debido a que las localidades se encuentran muy aisladas entre sí, elevándose así los costos operativos.

En general, las plantas operan en forma constante, aunque en determinadas ocasiones se producen fallas técnicas, las cuales demandan una atención inmediata; pero a pesar de que se cuenta con personal calificado, los recursos presupuestarios resultan escasos para llevarla a cabo en el corto plazo.

El principal problema en cuanto a este servicio en el interior de la provincia, está constituido por la falta de inversión en saneamiento.

En este sentido, los proyectos para Obras Públicas de la provincia para el año 2005, prevén la realización de inversiones en acueductos (Termas-La Puerta,

San Juan- Las Chacras) la provisión de agua potable y la construcción de pozos profundos.

Actualmente, sólo se han puesto en vigor soluciones paliativas como la adquisición de más unidades de camiones cisterna; mientras que una solución integral comprendería la inversión y la planificación de proyectos a mediano y largo plazo.

AGUAS DE SANTIAGO S.A.

Esta empresa tiene a su cargo la concesión del servicio de provisión de agua en las siguientes localidades de la provincia de Santiago del Estero:

- Santiago del estero
- La Banda
- Termas de Río Hondo
- Añatuya
- Clodomira
- Quimilí
- Suncho Corral
- La Cañada
- El Simbolar
- Tintina
- Los Quiroga

El servicio se efectúa a través de la captación de agua a partir de pozos de profundidad variable (entre 80 a 120m aproximadamente) en determinadas localidades; mientras que en otras se hace a partir de canales y diques.

La empresa diferencia a sus clientes de acuerdo al destino que le dan al servicio, según se indica a continuación:

- Residenciales
- Terrenos baldíos
- No residenciales de uso industrial

- No residenciales de uso comercial

Actualmente, están en vigencia dos regímenes tarifarios:

- De superficie
- Medido

En el primer caso, el valor facturado depende fundamentalmente de la superficie del terreno y la superficie edificada. Se tienen en cuenta, además, otros factores como ser la zona de ubicación del inmueble, el destino del servicio y la disponibilidad de red cloacal.

El segundo régimen, se implementa sobre todo en actividades del tipo comercial, teniendo en cuenta factores como, el destino, la zona de ubicación y disponibilidad de red cloacal. En este régimen, se utilizan medidores de consumo.

SITUACIÓN DE SERVICIOS EN HOGARES

La población de la provincia de Santiago del Estero se elevaba a 804.457 habitantes, según el Censo Nacional de Población y Viviendas 2001, su superficie alcanza a los 136.351 km², lo que representa una densidad de 5,9 hab/km². La población urbana era de 531.605 habitantes y la rural 272.852 habitantes/km².

Un 31,3% de la población sufre alguna necesidad básica insatisfecha (NBI)

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 apuntó a relevar la infraestructura a nivel social inquiriendo en los hogares sobre los aspectos que se detallan más adelante.

Este es el primer Censo argentino que se ocupa de estos contenidos. La explotación de estos resultados tiene una gran potencialidad por el carácter

universal y simultáneo del relevamiento, al tiempo que es posible relacionar estos aspectos con otras temáticas como las características demográficas y socioeconómicas de los hogares y las personas.

- Existencia de cloacas:

Casi el 17% de la provincia no posee desagüe a red, para el total del país este porcentaje es del 50%, como puede observarse en el cuadro siguiente, solo cuatro departamentos poseen cloacas.

Departamento	Población total	Con desagüe a red	
		(a)	%
Banda	128.004	32.876	25,68
Capital	242.051	75.732	31,29
Choya	33.593	4.067	12,11
Río Hondo	50.237	21.061	41,92
Total Sgo. del Estero	799.556	133.736	16,73

(a) Población con desagüe a red

Fuente: Elaboración propia en base de datos del Censo Poblacional 2001.

- Existencia de agua corriente

Departamento	Población total	Con agua de red	
		(c)	%
Aguirre	7.017	4.634	66,0
Alberdi	15.502	5.059	32,6
Atamisqui	9.776	2.599	26,6
Avellaneda	19.339	9.428	48,8
Banda	128.004	113.687	88,8
Belgrano	7.911	5.187	65,6
Capital	242.051	232.354	96,0
Choya	33.593	27.537	82,0
Copo	26.924	18.709	69,5

Figueroa	17.479	2.580	14,8
Gral. Taboada	36.367	22.709	62,4
Guasayán	7.356	5.001	68,0
Jiménez	13.163	9.004	68,4
Juan F. Ibarra	16.926	8.164	48,2
Loreto	17.383	9.573	55,1
Mitre	1.813		
Moreno	27.933	15.635	56,0
Ojo de Agua	13.326	8.229	61,8
Pellegrini	19.503	10.220	52,4
Quebrachos	11.299	5.775	51,1
Río Hondo	50.237	23.262	46,3
Rivadavia	4.902	2.674	54,5
Robles	39.919	33.315	83,5
Salavina	10.658	2.076	19,5
San Martín	8.992	3.928	43,7
Sarmiento	4.592	3.451	75,2
Silípica	7.591	4.944	65,1
Total Sgo. del Estero	799.556	589.734	73,8

(c) Población con agua de red

Fuente: Elaboración propia en base de datos del Censo Poblacional 2001.

Casi el 74% de la población de Santiago del Estero posee agua de red. El Departamento de Mitre es el único que al 2001 no la poseía. Algunos Departamentos como Capital en el que el 96% la poseía y en el otro extremo Figueroa con solo el 14.8%.

- Existencia de energía eléctrica por red domiciliaria

Departamento	Población total	Con energía eléctrica	
		(d)	%
Aguirre	7.017	4.520	64,4
Alberdi	15.502	7.531	48,6

Atamisqui	9.776	4.281	43,8
Avellaneda	19.339	8.414	43,5
Banda	128.004	117.499	91,8
Belgrano	7.911	7.125	90,1
Capital	242.051	233.821	96,6
Choya	33.593	29.593	88,1
Copo	26.924	16.466	61,2
Figueroa	17.479	5.802	33,2
Gral. Taboada	36.367	23.415	64,4
Guasayán	7.356	3.802	51,7
Jiménez	13.163	8.727	66,3
Juan F. Ibarra	16.926	9.410	55,6
Loreto	17.383	10.214	58,8
Mitre	1.813	348	19,2
Moreno	27.933	17.947	64,3
Ojo de Agua	13.326	7.422	55,7
Pellegrini	19.503	7.606	39,0
Quebrachos	11.299	4.987	44,1
Río Hondo	50.237	43.096	85,8
Rivadavia	4.902	3.860	78,7
Robles	39.919	31.015	77,7
Salavina	10.658	3.148	29,5
San Martín	8.992	4.233	47,1
Sarmiento	4.592	2.295	50,0
Silípica	7.591	4.216	55,5
Total Sgo. del Estero	799.556	620.793	77,6

(d) Población con energía eléctrica de red

Fuente: Elaboración propia en base de datos del Censo Poblacional 2001.

El 77,6% de la población de Santiago del Estero tiene energía eléctrica de red.

- Existencia de alumbrado público

Departamento	Población total	Alumbrado público	
		(e)	%
Aguirre	7.017	4.327	61,7
Alberdi	15.502	5.574	36,0
Atamisqui	9.776	3.086	31,6
Avellaneda	19.339	7.672	39,7
Banda	128.004	99.838	78,0
Belgrano	7.911	6.671	84,3
Capital	242.051	218.244	90,2
Choya	33.593	26.937	80,2
Copo	26.924	12.399	46,1
Figueroa	17.479	2.378	13,6
Gral. Taboada	36.367	20.814	57,2
Guasayán	7.356	3.286	44,7
Jiménez	13.163	5.213	39,6
Juan F. Ibarra	16.926	8.024	47,4
Loreto	17.383	8.191	47,1
Mitre	1.813	483	26,6
Moreno	27.933	13.511	48,4
Ojo de Agua	13.326	7.796	58,5
Pellegrini	19.503	4.642	23,8
Quebrachos	11.299	4.411	39,0
Río Hondo	50.237	29.241	58,2
Rivadavia	4.902	3.018	61,6
Robles	39.919	24.666	61,8
Salavina	10.658	3.142	29,5
San Martín	8.992	2.720	30,2
Sarmiento	4.592	2.295	50,5
Silípica	7.591	2.409	31,7
Total Sgo. del Estero	799.556	530.988	66,4

(e) Población con presencia de servicio de alumbrado público

Fuente: Elaboración propia en base de datos del Censo Poblacional 2001.

Otra de las variables consideradas fue el verificar la presencia de alumbrado público en un segmento de tres cuadras, este servicio en Santiago del Estero lo recibe el 66,4% de la población.

- Existencia de gas de red (gas natural):

Sólo el 30% de la población de Santiago del Estero posee gas de red, en el país el 61% lo recibe y como en el caso de a cloacas, sólo cuatro departamentos poseen esta conexión.

Departamento	Población total	Con gas de red	
		(b)	%
Banda	128.004	54.078	42,3
Capital	242.051	159.441	65,9
Choya	33.593	14.082	41,9
Río Hondo	50.237	11.649	23,2
Total Sgo. del Estero	799.556	239.250	29,9

(b) Población con gas de red

Fuente: Elaboración propia en base de datos del Censo Poblacional 2001.

- Existencia de al menos una cuadra pavimentada

A nivel provincial el 39% de la población tiene al menos en el segmento que los rodea una cuadra pavimentada, a nivel país el 69% de la población.

- Servicio regular de recolección de residuos (al menos dos veces por semana)

El 59% de la población de Santiago del Estero tiene servicio de recolección de residuos, a nivel país este valor es del 88,4%.

- Existencia de transporte público a menos de 300 metros (3 cuadras):

El 54% de la población de Santiago del Estero posee transporte público y a nivel país el 78%.

- Existencia de teléfono público a menos de 300 metros (3 cuadras)
Sólo el 45% de la población de Santiago del Estero posee teléfono público, a nivel país el 73%.

PROPUESTAS

Uno de los caminos del desarrollo industrial debería basarse en la elaboración de materias primas en las cuales la provincia detente una situación ventajosa.

Uno de los requisitos básicos para perfilar tal tipo de estrategia es determinar el potencial multiplicador de las industrias basadas en los recursos naturales.

Dicho potencial incluye el valor de la producción y del comercio exterior de la actividad, el empleo generado, los efectos en cadena que provoca sobre las industrias y servicios que proveen o se abastecen de estas actividades y los efectos sobre ámbitos externos al sistema, como el sistema de generación y transferencia de tecnología, cambios demográficos, etc.

Nuestro país se caracteriza por una ausencia de información genuina, de estudios sistemáticos y seguimientos estadísticos en el tiempo. Un sistema de estadísticas económicas tiene como finalidad conocer el comportamiento de los agentes que realizan actividades económicas. Esto implica determinar que tipo de actividad económica se lleva adelante, describir el proceso de producción, la utilización de los distintos factores de producción, conocer una ubicación geográfica que permita localizar cada actividad, conocer los precios de las distintas transacciones y las formas de financiamiento de las actividades productivas.

Debe destacarse la necesidad de crear un sistema de información provincial o registro industrial provincial pues, los agentes locales (públicos y privados) como así también los potenciales inversores requieren de una información clara y actualizada.

Se puede tomar como base la Dirección de Industria, Comercio y Estadística que posee la provincia para realizar una encuesta.

Una Encuesta anual que indague y registre las principales modificaciones de fondo que han venido experimentando las PyMes en materia de estrategias empresariales, cantidad y calidad de la inversión, peso de las exportaciones en las ventas totales, tipo de competencia, etc.

Encuestas coyunturales de cobertura nacional y periodicidad cuatrimestral, en la que se inquiera acerca de episodios puntuales relacionados con la coyuntura particular que atraviesa en ese momento la economía, o acerca de temas que revisten un singular interés para las PyMes.

El Estado debe cumplir sus funciones básicas para que a través de una seguridad jurídica, pueda definirse de manera clara la orientación de los negocios, contribuyendo a eliminar las fallas del mercado.

Las Cámaras y Asociaciones y las entidades gremiales deberían generar información y servir de medio para transmitir a sus asociados nuevos conceptos o temas de interés.

Entre los empresarios sería importante generar la necesidad de interrelacionarse entre sí y además que utilicen instituciones de soporte tales como INTI, INTA, Universidades.

Por supuesto que no puede existir desarrollo económico si no se mejora la situación social como el desempleo, la NBI, la educación, etc.

Santiago del Estero tiene posibilidades de relacionarse con provincias vecinas tales como: Córdoba, Tucumán, Santa Fe y ampliar de esta forma su mercado.

Las Cámaras empresariales y el gobierno tanto provincial como municipal podrían difundir, capacitar y aprovechar todas las herramientas que existen a nivel nacional y que en la mayoría de las provincias no son utilizadas plenamente.

Se enuncian a continuación una serie de Programas vigentes a nivel nacional llevados a cabo por organismos gubernamentales que podrían ser aprovechados por los empresarios de todos los sectores, según corresponda.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES – CFI

Programa de Asistencia a la Producción Regional Exportable tendiente a promover actividades que lleven a la reactivación de las economías regionales, en especial de aquellas ligadas a las exportaciones, articulando las iniciativas de los distintos sectores dentro del ámbito de una región y con el resto de las jurisdicciones del sistema federal.

Información: www.cfired.org.ar.

El CFI promueve también la conformación de alianzas para la información y para la inversión, como respuesta a las nuevas condiciones de competitividad impuestas. Rescata así, como camino para la concreción de estos vínculos estratégicos, la construcción de Redes de la Producción Regional, organizando su trabajo a partir de investigaciones sobre Eslabonamientos Productivos, como vía para la identificación previa de los actores públicos y privados que intervienen en cada producción regional.

Este conocimiento permite diseñar una estrategia de vinculación a través de Eventos Empresariales de variada índole. En tal sentido, las necesidades de

capacitación o de cooperación referida a la comercialización de productos suelen ser los fundamentos para organizar:

- Rondas Internacionales de Negocios.
- Misiones Técnico Comerciales al Exterior.
- Seminarios sobre Comercialización Internacional.

Información: www.cfired.gov.ar. (capítulo negocios)

FUNDACION EXPORTAR

- Acciones y Programas para el acceso a mercados externos.
- Desarrollo de Exportadores.
- Asociaciones para la Promoción y Valorización de Productos.
- Programa para el Desarrollo del Comercio Exterior (PDCEX).
- Programa de Promoción Sectorial (PÁGS)
- Ferias Internacionales.

Información: www.exportar.org.ar

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA – INET

Régimen de Crédito Fiscal 2004

Información: www.inet.edu.ar

PROYECTOS BID – FOMIN

Mejoramiento productividad PyMEs sector metalúrgico con TICs

El objetivo general del proyecto es contribuir al mejoramiento de la productividad de las PyMEs del sector metalúrgico de Argentina mediante la aplicación de herramientas de las TICs. El objetivo específico es establecer un proceso continuo de intervención tecnológica para incorporar el uso de las TICs en las PyMEs del sector metalúrgico.

Información: Organismo Ejecutor: Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República de Argentina (ADMIRA)

www.adimra.com.ar

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. (PROSAP)

El PROSAP se ha diseñado para atender las necesidades de financiamiento agropecuario y consiste en la formulación y ejecución de proyectos orientados a resolver las limitantes del desarrollo agropecuario de las provincias

El PROSAP comprende el ámbito provincial, regional y nacional por lo que desarrolla proyectos con tres enfoques de ejecución:

- Proyectos de Inversión y Ejecución Provincial.
- Proyectos de Aplicación y Ejecución Regional.
- Proyectos de Aplicación Ejecución por Organismos Nacionales.

Todas las provincias pueden participar del PROSAP y la obtención de financiamiento para proyectos concretos está sujeta a las condiciones de elegibilidad establecidas en el manual de procedimientos.

Información: www.sagpya.minproduccion.gov.ar

SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA

Programas y Proyectos Especiales dedicados a detectar necesidades y carencias en determinadas áreas que consideran estratégicas y a transformarlas en proyectos concretos, que se canalizarán a las "ventanillas" de financiamiento de que dispone esa Secretaría a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), con sus Fondos FONCyT y FONTAR.

Información: www.secyt.gov.ar

SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Plan Nacional de Diseño cuenta con una Ventanilla de Diseño, con la finalidad de asistir a las pequeñas y medianas empresas en la concreción de sus proyectos de diseño, a través del asesoramiento y vinculación con las alternativas de asistencia financiera disponibles.

Información: Av. Julio A. Roca 651 –PB Sector 2- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta Subsecretaría posee además distintos regímenes que favorecen a la industria en general tales como:

- Régimen de Incentivos para la producción de Bienes de Capital.
- Saldo Técnico del IVA.
- Régimen automotor.
- Registro Industrial.
- Regímenes Especiales.
- Compre Nacional.
- Registros de Fabricantes e Importadores de Bicicletas

Información: www.mecon.gov.ar/sicym/industria/default1.htm

SUBSECRETARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL

- Programa de Asistencia Financiera para PyMEs.
- Régimen de Bonificación de Tasas de Interés.
- Crédito Italiano para el Sosténimiento PyME.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la MIPyME- FONAPyME.
- Programa de Apoyo a la Primera Exportación.

- Programa Global de Crédito a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs II)

Información: www.mecon.gov.ar

Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Microemprendedores (FOMICRO)

Información: fomicro@bna.com.ar

PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA

Plan de acción

Oferta

Plan Provincial de Jerarquización y Diversificación

Programas Específicos

Turismo Cultural

Incluye turismo cultural, turismo y gastronomía, música, fiestas populares, turismo religioso.

La provincia de Santiago del Estero se destaca por su gran diversidad cultural. La diversidad en términos de producto se presenta como un diamante en bruto que hay que pulir y desarrollar. En otras palabras hay que transformar estas ventajas comparativas en producto.

El objetivo es convertir en producto turístico, el inmenso patrimonio cultural de la provincia. La ecuación efectiva es: desarrollo económico a partir del patrimonio cultural.

Cronograma de tareas:

- Relevamiento del potencial cultural de la provincia.
- Análisis de factibilidad del desarrollo de productos turísticos culturales sustentables.
- Gestión para la creación, instalación y financiamiento del producto.
- Coordinación de subproductos y planificación estratégica de promoción de los productos turísticos culturales.
- Alianzas estratégicas con el sector privado y el tercer sector para la ejecución del programa.

Turismo Salud

Incluye: turismo salud, termalismo y termas & spa.

La provincia de Santiago del Estero posee como recurso natural más importante, el recurso termal. La importancia de este patrimonio natural,

acompañado por los esfuerzos individuales ya realizados en la provincia para la generación de productos turísticos termales plantea la necesidad de un programa integral para el desarrollo general del producto. Este programa tiene como objetivo coordinar y direccionar los esfuerzos e incrementar los distintos actores que intervienen en la cadena de valor.

Tareas a desarrollar:

- Relevamiento, evaluación y análisis de la oferta termal en la provincia de Santiago del Estero.
- Planificación estratégica para la diversificación del producto.
- Planificación de los distintos subproductos.
- Gestión para el financiamiento de nuevos desarrollos.
- Planificación de la promoción y comercialización de los distintos productos.
- Asesoramiento, acompañamiento e implementación del Organismo técnico en hidrología técnica.

Turismo Rural

Tiene por objetivo relacionar al turista con las actividades productivas características de la tierra y la historia del lugar. Es una herramienta que permite conocer no sólo los procesos de producción, sino también la historia económica, la interacción con la gente, su cultura y adquirir experiencias propias del trabajo de la tierra.

Tareas a desarrollar:

- Realización de Alianzas estratégicas con el sector productivo
- Diseño de señalización unificada para indicación de atractivos, facilidades y actividades turísticas,
- Desarrollo de Portales de accesos,
- Capacitación a los micro emprendedores

Turismo Aventura

Tiene como objetivo ofrecer la práctica de aquellas formas de turismo alternativo en que la principal motivación del turista sea el contacto, la apreciación y la interpretación de la naturaleza. Este programa debe llevarse a cabo teniendo en cuenta dos ejes: garantizar la preservación de la biodiversidad y el desarrollo de actividades turísticas sostenibles, con fuerte incidencia en las comunidades locales. Se entiende, como es explicado en el capítulo de sostenibilidad, que no hay desarrollo sin rentabilidad y sin la participación local.

Tareas a desarrollar:

- ▣ Realización de Alianzas estratégicas con el sector productivo
- ▣ Diseño de señalización unificada de las áreas naturales para indicación de atractivos, facilidades y actividades turísticas,
- ▣ Desarrollo de equipamiento turístico: senderos, miradores, servicios anexos.
- ▣ Centros de visitantes
- ▣ Normativa de actividades y prestadores de servicios turísticos
- ▣ Capacitación a informantes, guías y prestadores de servicios.

Programas Transversales

Programa Provincial de Señalización Turística

La señalización constituye una herramienta poderosa para fortalecer la identidad de los pueblos desde la diversidad del patrimonio cultural y natural que posee la provincia de Santiago del Estero.

Un tipo unificado de señalización, a través de un Programa, permite la clara y fácil identificación de los productos turísticos y de las áreas de servicios. La uniformidad también contribuye a facilitar la comprensión de la información y a la normalización de las señales informativas del conjunto de los sitios de interés turísticos. Además, un adecuado diseño del programa permitirá generar mano

de obra local para la preparación de la cartelería y la provisión de los insumos con efecto positivo sobre la economía del destino.

Programa Provincial de Calidad Turística

El entorno del turismo nacional y local actual en relación a uno de los productos estrellas de Santiago del Estero se caracteriza por una intensa competencia.

Los turistas demandan servicios de calidad. El concepto de calidad no significa lujo, como a menudo se suele creer, sino que implica el achicamiento al mínimo de la brecha entre las expectativas del turista y el servicio que efectivamente se le brinda.

La calidad, por lo tanto, puede ser una decisiva ventaja competitiva o por el contrario, a la vez que su falta puede transformarse en una importante desventaja.

Para alcanzar una Marca de Calidad es condición necesaria

- perfeccionar mecanismos de mejoramiento de la calidad de los servicios, y
- perfeccionar y estandarizar la metodología para medir y calificar el nivel de calidad a través de normas y procesos de certificación.

Tareas a desarrollar:

- **Calidad de los Recursos Humanos:** Se busca generalizar hasta lo máximo la capacitación en turismo de los recursos humanos del sector. Se encarga de certificar la capacitación brindada a través de estándares que aporten una ventaja diferenciadora de recursos humanos capacitados.
- **Calidad de los Procesos:** tiene por objetivo mejorar y certificar la calidad en dos áreas: servicios y productos turísticos.
- **Calidad de los Destinos:** Implica asegurar el cumplimiento de estándares comunes en cuanto a aspectos vinculados con el

entorno, la limpieza, la seguridad, la conservación de espacios públicos, información al turista y señalización.

Programa Provincial de Infraestructura Turística

Este programa tiene como objetivo la definición de las necesidades de obras físicas de infraestructura básica, de equipamiento y de servicios turísticos que contribuyan a la puesta en valor y posicionamiento de productos turísticos sostenibles.

Tareas a desarrollar:

- ▣ Identificar y priorizar las necesidades de obra de vialidad: pavimentación de rutas, el mejoramiento y mantenimiento de carreteras existentes.
- ▣ Relevar y priorizar la infraestructura básica de servicios: agua potable, luz, alcantarillado, desechos de residuos, comunicaciones, en los diversos destinos.
- ▣ Realizar Alianzas estratégicas con las diversas áreas del ejecutivo provincial: vialidad, obras públicas, salud.

Programa Provincial de Mejoramiento de la competitividad del sector

Este programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de competitividad , especialmente la fiscalidad, de las actividades vinculadas al sector.

Tareas a desarrollar:

- ▣ Analizar la fiscalidad provincial: ingresos brutos, sellos
- ▣ Coordinar con los municipios la carga local – tasas de habilitación, seguridad e higiene, etc. –
- ▣ Identificar la factibilidad de asignar fondos públicos para financiar proyectos en el sector – fideicomisos de préstamos y garantía, subsidios de tasas de interés-

DEMANDA

Plan Provincial de Incremento y Desestacionalización de la Demanda

Programa Provincial de Marketing y Promoción

El diseño de una estrategia única de **Marketing y Promoción** implica articular y coordinar todos los esfuerzos individuales, de todos los actores que participan del sector, en una misma y única dirección, en pos de objetivos consensuados. Se debe buscar el apoyo y participación de todos los elementos de la cadena de valor turística. En este sentido, en estas áreas es preciso evitar la superposición de funciones entre organismos del sector público, unificar la identificación gráfica y modos de comunicación.

Tareas a desarrollar:

- Llevar a cabo acciones de marketing y promoción que están fuera del alcance de las empresas particulares, en mercados nacionales e internacionales, poniendo el acento en nichos del mercado específicos para los productos
- Llevar a cabo estudios de demanda real y potencial con regularidad es esencial para orientar la promoción en el sentido más efectivo y definir los mercados objetivo.
- Detectar mercados estratégicos y potenciales nuevos mercados es la manera más eficiente de desarrollar la promoción y de obtener resultados en términos de incremento de la demanda.
- Contar con una base de datos sistemática

Programa Provincial de Marketing de Relación

Son aquellas personas famosas y/o de prestigio nacional e internacional de las diversas áreas caso de la cultura: escritores, artistas, actores, periodistas, del área científica, deportistas, empresarios. También se consideran aquellas

personas que tienen lazos familiares, amigos, personas que han vivido, viajeros que han disfrutado de experiencias extraordinarias en la provincia.

Propuesta

Formar un Red de amigos y amantes del Neuquén que sean promotores turísticos de los destinos de la provincia de Santiago del Estero.

Armar una base de datos de personalidades con afinidad con la Provincia

Programar una Agenda de visitas con referentes sociales y/o personas prestigiosas.

Desarrollar diversas actividades: exposiciones, charlas, conferencias, talleres, club de lectura, clínicas deportivas, entre otras de acuerdo a la persona invitada.

Campaña de comunicación y difusión.

Programa Provincial de Marca y Submarcas

Utilizar para la promoción elementos y sitios característicos de la Provincia, para generar el reconocimiento de los mismos como destinos asociados a la Marca de Santiago del Estero.

Llevar cabo acciones de marketing para todos los destinos y productos de la provincia.

Programa Provincial de Marketing de Destinos

Un destino integra percepciones diversas. El viajero lo visita por su autenticidad cultural y su diversidad natural, pero también por la calidad de sus hoteles, la originalidad de la gastronomía y la hospitalidad y cordialidad de su gente.

Seguridad y limpieza, accesibilidad y promoción definen la decisión de un viajero.

Esta percepción global obliga a ofrecer una respuesta integradora desde cada localidad. Dado que los consumidores intuyen y demandan una integridad de

bienes públicos y privados, es preciso establecer una alianza estratégica entre el sector público y el sector privado.

Propuesta:

Planes locales de marketing

Coordinación Oficina provincial de turismo con las oficinas de turismo municipales

Planes locales para destinos emergentes que favorezcan el desarrollo de diversas economías regionales.

Programa Provincial de Marketing de Productos

Tareas a desarrollar:

Preparación de carpeta, folletos, banco de imágenes de presentación y material para entregar

Sistematización y ordenamiento de los productos por categorías: naturales, culturales, de interés.

Agenda de actividades culturales provinciales por localidad, por cronología y por tema

Agenda de participación en ferias y workshop

Comunicación y difusión

Diseño de folletería por productos específicos

Programación de visitas de operadores y fam press (prensa).

Programa Provincial de Fidelización

El programa de Fidelización tiene los siguientes objetivos: Promoción del programa, afiliación de clientes, acumulación de puntos (o la unidad de medida que se defina), canje de puntos por premios y beneficios; programa de descuentos.

Tareas a desarrollar:

Desarrollo del proyecto: Diseño del programa, análisis económico, entendimiento inicial

Plan estratégico: Diseño programa operativo, análisis de la oferta, análisis de la demanda, grupo de ideas

Capacitación: Entendimiento, operación, puesta en marcha

Aspectos Institucionales

Planificación y Gestión para la optimización de los recursos

Establecer una estructura burocrática institucional, Autoridad Provincial en el tema, que sea funcional con los objetivos del Plan Integral de Desarrollo Provincial. Se requiere jerarquizar a dicha autoridad en un nivel que permita poseer el poder para desarrollar con eficacia el plan. Por otra parte se debe dar una institucionalidad legal que promueva dar continuidad al trabajo en el sector. Articulación y potenciación de las diversas acciones de los organismos provinciales que tienen incidencia en el tema turístico. Articular las acciones públicas con las privadas, fomentando sus diversas iniciativas, eliminando trabas burocráticas, compatibilizando decisiones y ampliando la participación de los diversos sectores.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AER:	Agencia de Extensión Rural
CFI:	Consejo Federal de Inversiones
DI.O.S.S.E.:	Dirección de Obras Sanitarias de Santiago del Estero
DNV:	Dirección Nacional de Vialidad
E.D.E.S.E. S.A.:	Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero SA
EAPs:	Explotaciones Agropecuarias (Unidad de organización de la Producción)
EEA:	Estación Experimental Agropecuaria
EPH:	Encuesta Permanente de Hogares
FONTAR:	Fondo Tecnológico Argentino
INDEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA:	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI:	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPAC:	Instituto Provincial de Acción Cooperativa
n.c.p:	No comprendidas en otra parte
N.E.A.:	No Económicamente Activa
NCA:	Nuevo Central Argentino
ONG:	Organizaciones No Gubernamentales
P.B.G.:	Producto Bruto Geográfico
P.E.A.:	Población Económicamente Activa
P.O.:	Población Ocupada
P.T:	Población Total
SAGPyA:	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
V.A.:	Valor Agregado
MOI:	Manufacturas de origen industrial
MOA:	Manufacturas de origen agropecuario
M. de A. y D.S.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social.

D.G.I.y C,E. y C. Dirección General de Industria y Comercio, Estadística
y Censos.

BIBLIOGRAFÍA

- Algodón, AER Santiago del Estero, 1983.
- Ampliación matadero-frigorífico "17 de octubre", provincia de Santiago del Estero; estudio de mercado, Ruesta, María A; Gandini, José L, CFI, 1986.
- Análisis preliminar del plan caprino provincial, provincia de Santiago del Estero, Bidart, Juan B, CFI, 1982.
- Aprovechamiento y conservación de carne de cabra vieja y capón, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires Argentina. Programa Social Agropecuario PSA, 1997.
- Asistencia a programas productivos regionales: miel y aromáticas, Cabrera, Claudio R, CFI, 1998.
- Base de datos de la Dirección Nacional de Minería
- Base de datos de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
- Base de datos de Tránsito Aéreo
- Base de Datos del Consejo Federal Vial
- Base de datos del Ministerio de Economía
- Base de datos del Ministerio del Interior
- Cabaña caprina; evaluación de proyecto y asesoramiento sobre posibles reformulaciones, Giusti, Victorio; Martínez, Ernesto E; Alvarez, Ramón; Aulander, Arturo; Carreras, Luis; López, Adolfo, CFI y Dirección General de Agricultura y Ganadería, 1983.
- Caracterización agro ecológica del área de emplazamiento de la Cabaña Caprina, establecimiento San Antonio de las Rosas, departamento San Martín, Santiago del Estero, Semproni, Guillermo L, CFI, 1982.
- Censo Nacional Agropecuario 2002, INDEC
- Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, INDEC
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, INDEC
- Censo Nacional Económico 1985, INDEC

- Censo Nacional Económico 1994, INDEC
- Comercio Exterior 1992 al 2003 Anuarios INDEC
- Comercio Exterior Argentino Volumen 1 1990, INDEC
- Comercio Exterior Argentino Volumen 2 1991, INDEC
- Desarrollo y posibilidades de nuevas actividades productivas en el Chaco Arido, Ferrero, Fernando; Calvo, Sonia C; Avila Vásquez, Juan C, CFI, 1991
- Difusión geográfica de cultivos índices en la provincia de Santiago del Estero y sus causas, Barbalarga, Carlos L.; De Fina, Armando L.; Garbosky, Antonio J.; Giannetto, Félix; Insaurrealde, Jorge E.M.; Sabella, Luis J. Instituto de Suelos, 1974.
- Dirección de Forestación. RPPF
- El libro azul de las provincias: las economías regionales en la transformación económica de la República Argentina, Instituto de Investigaciones Económicas y financieras Y Confederación General Económica, CGE, 1993.
- Elementos para una caracterización global y sectorial, provincia de Santiago del Estero, CFI, 1985.
- Encuesta Permanente de Hogares, INDEC
- Escenarios Provinciales en la Coyuntura. Provincia de Santiago del Estero. CFI, 2002
- Estadísticas de la Construcción, Permisos de Edificación. INDEC
- Estudio de las rocas de aplicación con aptitud ornamental, Dirección general de minería y geología y CFI, 1990-1991.
- Fábrica de chacinados frigorífico 17 de Octubre, provincia de Santiago del Estero; Informe sobre evaluación económica financiera del proyecto, Comercio, Vicente, CFI, 1985.
- Fábrica de envases y embotelladora de agua mineral, Santiago del Estero, Castellucci, Jorge H, CFI, 1991.
- Guía YPF Argentina, 2004.
- Informe de mercado, fábrica de chacinados, provincia de Santiago del Estero, Gandini, José L, CFI, 1984.

- Informe económico regional, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas y Subsecretaría de Programación Regional, 1998.
- Inventario forestal de la provincia de Santiago del Estero; 1era. etapa, departamentos Copo y Alberdi Thren, Martín; Zerda, Raúl H, CFI, 1992-1993-1994.
- La Economía de la Región Central. CFI
- Las pasturas cultivadas en la EEA Santiago del Estero pp.97-111, Pérez, Héctor , 1992.
- Lechería. Caprinos. Obtener productos como quesos de diferentes tipos y yogures destinados a un público de alto poder adquisitivo, Súper Campo II, 1996.
- Mercado de concentración frutihortícola de Santiago del Estero, Bailec José J.P., CFI, 1990.
- Página web: www.inri.gov.ar
- Página web: www.inta.gov.ar
- Página web: www.oni.escuelas.edu.ar/2002
- Página web: www.sagpya.mecon.gov.ar
- Página web: www.sde.gov.ar
- Página web: www.mecon.gov.ar
- Página web: www.secyt.gov.ar
- Página web: www.inet.edu.ar
- Página web: fundacionexportar.org.ar
- Panorama Económico Provincial, Santiago del Estero. Ministerio de Economía, 2004
- Parques industriales. Provincia de Santiago del Estero. Agencia de Desarrollo de Inversiones. 2004
- Poroto seco: evaluación de la situación porotera en Tucumán y Santiago, Boggiato de Pacheco, María E.; Uhart, Sergio A.; Vicini, Luis E., EEA Famaillá, 1983.
- Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM). INDEC

- Proyecto caprino integral: establecimiento matadero-frigorífico, Santiago del Estero, Ruesta, María A; Castellucci, Jorge H, CFI, 1990.
- Resumen de informe anual de planes de trabajo 1993, Centro Regional Tucumán-Santiago del Estero, 1994.
- Secretaría de Energía
- Situación y evolución social provincial: Santiago del Estero síntesis nº 1, INDEC, 1999.
- Tipos y razas de cabras, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires Argentina. Programa Social Agropecuario PSA, 1997.